

Christian González

El Presidente Gabriel Boric le golpea la mesa al fútbol. En la Cuenta Pública, que realiza desde el Congreso, con la asistencia de las más altas autoridades del país, el Mandatario fustiga a la ANFP y a los clubes que la conforman por la escasez en el cumplimiento de las medidas para el control del principal problema de la actividad: la violencia en los estadios.

En ese sentido, el Mandatario fue enfático en la exigencia a la entidad rectora del balompié nacional y a sus miembros, agrupados en el Consejo de Presidentes, respecto de acciones decididas para contribuir a la erradicación de ese tipo de manifestaciones.

Eventos

Boric destacó la realización de distintos eventos, la ampliación en un 50 por ciento del presupuesto para el deporte de Alto Rendimiento y enfatizó en la construcción de un millón de metros cuadrados en infraestructura para favorecer la práctica de actividad física en el país. Aludió, también, a la organización del Mundial Sub 20 y a la postulación a los Juegos Mundiales de la Juventud, entre los megaeventos que organizará el país, en la línea del compromiso y el estándar que comenzó a aplicarse en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de 2023.

“Desde 2022, nuestro gobierno ha impulsado una transformación en el deporte nacional, con una visión inclusiva, descentralizada y de largo plazo. Hemos aumentado en un 50% el presupuesto destinado al deporte de alto rendimiento, lo que ha permitido consolidar el mejor ciclo olímpico de nuestra historia y fortalecer el desarrollo de nuestros atletas y sus procesos de preparación. Hemos construido y renovado más de un millón de metros cuadrados de infraestructura a lo largo del país, dotando a las regiones de espacios modernos y accesibles para la práctica deportiva. Solo por poner un ejemplo: el Estadio Nacional, completamente renovado, se ha transformado en un parque deportivo de alto estándar abierto a la ciudadanía, donde conviven espacios públicos de calidad con los centros de entrenamiento de nuestras selecciones”, resaltó.

“Este 2025, Chile es sede de una serie de eventos internacionales de primer nivel, incluyendo los Juegos Parapanamericanos Juveniles, el Mundial Sub-20 de Fútbol, el Mundial de Ciclismo, el Mundial Junior de Hockey sobre Césped, la AmeriCup de básquetbol y los Mundiales Junior de Tenis. Además, logramos ser elegidos como sede del Mundial de Olimpiadas Especiales 2027, un reconocimiento al compromiso del país con la inclusión y la equidad”, prosiguió.

El palo al fútbol

Eso sí, el Mandatario fue particularmente enérgico a la hora de aludir al fútbol pro-

El fuerte recado de Boric a la ANFP y el fútbol en la cuenta pública

El Mandatario aludió a la responsabilidad de la entidad que funciona en Quilín y de los clubes en la violencia en los estadios. Exige cumplimiento de las leyes.



► El Mandatario fue enfático en la exigencia a la entidad rectora del balompié nacional y a sus miembros.

fesional y su principal falencia. “Así, Chile organizará nuevamente eventos deportivos internacionales, como ya lo hicimos con los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en 2023. Estos esfuerzos que las instituciones públicas realizan para que estos eventos sean desarrollados con seguridad y se vivan como fiestas deportivas, lamentablemente no se observan de igual forma en el caso de los clubes del fútbol profesional en nuestro país”, criticó.

“Las nuevas atribuciones del Ministerio de Seguridad Pública, así como las exigencias impuestas por la nueva Ley de Seguridad Privada que entrarán en vigor en noviembre próximo, exigen a los organizadores de los eventos deportivos una responsabilidad mayor a las que han tenido hasta ahora. Sacamos poco con que el Estado cumpla su rol si los dirigentes de los clubes deportivos y su Federación no asumen las obligaciones que les impone la ley: en la medida que se sigan resistiendo a

ello, serán responsables de privar a las familias de la alegría del fútbol. He instruido al Ministerio de Seguridad Pública que sea implacable en las exigencias impuestas por las nuevas normas y haga efectivas las responsabilidades a las organizaciones deportivas que las incumplan. En este contexto, nos parece relevante que prontamente sean despachados los siguientes proyectos de ley: el que modifica la ley 19.327 de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional y el que regula las sociedades anónimas deportivas, de moción parlamentaria”, evaluó, respecto de una materia que se ha transformado en un permanente dolor de cabeza.

La formación

El Presidente Gabriel Boric destacó, también, el énfasis en el deporte formativo. “Este año impulsaremos los Juegos Deportivos Escolares que llegarán a más de 200 mil niños y niñas de todo Chile, abarcando

el 93% de las comunas del país, generando oportunidades de desarrollo deportivo desde la niñez y fortaleciendo la educación a través del deporte. En esa misma línea, esperamos aprobar este año el proyecto que busca asegurar al menos 60 minutos diarios de actividad física en los establecimientos educacionales como un paso fundamental para mejorar la salud física y mental de nuestras niñas, niños y adolescentes”, puntualizó.

“Necesitamos que más personas hagan deporte, como un derecho, un hábito y una herramienta concreta para enfrentar el sedentarismo, la obesidad y sus consecuencias en la salud pública. Queremos construir una verdadera cultura deportiva, donde todas las personas encuentren un espacio para moverse, competir o simplemente disfrutar. Aún hay deportistas que requieren más apoyo y lugares donde se necesita más cobertura”, concluyó, en esta materia. ●